Poder Ejecutivo
Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social

Resolución Nº 54

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 1/2022 "SERVICIO DE ALQUILER DE IMPRESIÓN Y FOTOCOPIADO PARA LA STP" – ID 413.024 Y SE ADJUDICA A LA EMPRESA DATA SYSTEM S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO.

Asunción, 20 de mayo de 2022

VISTO: *El Informe de Evaluación de ofertas del procedimiento de LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 1/2022 "SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPOS DE IMPRESIÓN Y FOTOCOPIADO PARA LA STP" – ID. 413.024; y,*

CONSIDERANDO: *Que, en fecha 19 de mayo de 2022, se llevó a cabo el acto de apertura de ofertas, con la presentación de un solo oferente, la empresa DATA SYSTEMS S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO.*

Que, el acto de apertura con la presentación de un solo oferente se realizó de conformidad a lo establecido en la Resolución DNCP Nº 483/2021 "POR LA CUAL SE REGULA LA APERTURA DE LAS OFERTAS CUANDO SÓLO SE HUBIERE PRESENTADO UNA OFERTA EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS CONVENCIONALES EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03", artículo 4º, fundado en la necesidad y urgencia de contar con el servicio, cumpliéndose con la remisión de la declaración jurada de responsabilidad según Nota STP/DGC Nª 83/2022.

Que, el Comité Evaluador conformado mediante Resolución STP Nº 41, de fecha 25 de abril de 2022, ha procedido a realizar el análisis legal, técnico y económico de la propuesta presentada y en consecuencia fue suscripto el Informe de Evaluación en fecha 19 de mayo de 2022.

Que, en el mencionado Informe de Evaluación menciona: "El oferente DATA SYSTEM S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO cumple satisfactoriamente con los requisitos de esta convocatoria por lo tanto se recomienda la adjudicar la presente convocatoria bajo la modalidad de contrato abierto por un monto máximo de Gs. 300.000.000 (Guaraníes trescientos millones) y un monto mínimo de Gs. 150.000.000 (Guaraníes ciento cincuenta millones)".

Que, en virtud a lo establecido en el artículo 28 de la Ley N° 2051/2003, la máxima autoridad de la Convocante es la facultada para resolver la adjudicación con base al informe de evaluación.

Que, el Decreto - Ley Nº 312, del 06 de marzo de 1962, "POR EL QUE SE CREA LA SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL", aprobado por Ley Nº 841, del 14 de septiembre del mismo año, en su artículo 4° establece: «La Secretaría Técnica de Planificación estará a cargo de un Secretario Ejecutivo,».

Que, el Decreto Nº 4070, del 10 de noviembre de 2004, "POR EL CUAL SE REORGANIZA LA SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL, DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA", en su artículo 8° dispone: «El Secretario Ejecutivo tiene las siguientes funciones: a) (...) administrar los recursos humanos, financieros y no financieros asignados a la institución»

Resolución Nº 54

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 1/2022 "SERVICIO DE ALQUILER DE IMPRESIÓN Y FOTOCOPIADO PARA LA STP" – ID 413.024 Y SE ADJUDICA A LA EMPRESA DATA SYSTEM S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO.

***POR TANTO**, en ejercicio de sus atribuciones legales*

LA MINISTRA – SECRETARIA EJECUTIVA DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

R E S U E L V E:

Art. 1º.- ***Aprobar** el resultado de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 1/2022 "SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPOS DE IMPRESIÓN Y FOTOCOPIADO PARA LA STP" – ID. 413.024.*

Art. 2 º.- ***Adjudicar** a la empresa oferente DATA SYSTEMS S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO con RUC 80013889-9, la Licitación por Concurso de Ofertas N° 1/2022 "SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPOS DE IMPRESIÓN Y FOTOCOPIADO PARA LA STP" – ID. 413.024, bajo la modalidad de contrato abierto por un monto mínimo de Gs. 150.000.000 (Guaraníes ciento cincuenta millones) y un monto máximo de Gs. 300.000.000 (Guaraníes trescientos millones), conforme al cuadro de Precios Adjudicados que se encuentra como Anexo I de la presente resolución, por cumplir satisfactoriamente con los requisitos de la presente convocatoria.*

Art. 3º.- ***Comunicar** a quienes corresponda y, cumplido, archivar.*

VIVIANA CASCO MOLINAS
Ministra-Secretaria Ejecutiva

Resolución Nº 54

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 1/2022 "SERVICIO DE ALQUILER DE IMPRESIÓN Y FOTOCOPIADO PARA LA STP" – ID 413.024 Y SE ADJUDICA A LA EMPRESA DATA SYSTEM S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO.

Anexo I

Ítem	Código Catalogo	Descripción	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario Gs. (IVA Incluido)	Precio Total Gs. (IVA Incluido)
1	80161504-999	ALQUILER DE EQUIPOS DE IMPRESION Y FOTOCOPIADO LASER MONOCROMATICO DE 33 PPM	Unidad	Evento	1	485	485
2	80161504-999	ALQUILER DE EQUIPOS DE IMPRESION Y FOTOCOPIADO LASER COLOR DE 30 PPM	Unidad	Evento	1	1.110	1.110
						TOTAL	**1.595**

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA · MINISTRA · SECRETARIA EJECUTIVA · SECRETARIA TECNICA DE PLANIFICACION